

jueves, 31 de marzo de 2016

El Pleno aprueba un texto conjunto en defensa de la pesca y comercialización del cangrejo rojo

Todos los grupos políticos que conforman el plenario de la Diputación de Sevilla han apoyado esta mañana una moción de urgencia en defensa de la pesca y comercialización del cangrejo rojo tras la sentencia del Tribunal Supremo, que anula la excepción que permitía la pesca y comercialización del mismo destinado a la industria alimentaria e incluido en el catálogo de especies exóticas invasoras. Ante tal decisión y considerando el impacto socioeconómico en la comarca del Bajo Guadalquivir, el Pleno de la Diputación ha propuesto una serie de acuerdos recogidos en la Proposición que se adjunta. Vía libre a la cuarta edición del Supera. Por otra parte, el Pleno ha aprobado por unanimidad una modificación presupuestaria de 42'6 millones de euros con destino a la IV edición del Plan Supera, que reinvierte principalmente en actuaciones municipales el superávit de 2015 de la Diputación. De esa cifra, 30 millones irán destinados a obras y actuaciones que decidan los propios ayuntamientos, tal y como ha sucedido en las ediciones primera y tercera del Supera, que contaron con 39 y 30 millones, respectivamente. Con el montante restante, se destinarán 11,4 millones de euros para iniciativas supramunicipal y provincial, con 3,5 millones de euros para la conservación de la red provincial de carreteras y otros cuatro millones para la rehabilitación y reparación de infraestructuras deportivas. Además, figuran dos millones de euros en sistemas de seguridad para la red informática provincial, la implantación de vídeo actas en los ayuntamientos y la habilitación de redes wifi en las bibliotecas municipales, así como 1,2 millones de euros para mejoras de infraestructura en distintas sedes provinciales. Por otra parte, se provee un fondo de reserva de 0,5 millones, otros 600.000 euros para garantizar acciones pendientes del Supera III y 200.000 euros para la construcción de un embarcadero en la zona de Isla Mínima. Dentro de la gestión financiera que la entidad provincial viene haciendo durante los últimos años destaca igualmente la notoria reducción de la deuda viva de la Corporación, que ha pasado de 210 millones en 2005, primer año de mandato del presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, a los 26 con los que se ha cerrado 2015.





COMUNICACION

Más información

[
<https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/03-31031>
]

124.86 Formato: pdf

